



000050

ORD.: N° 171
ANT.: Ord. N° 463 de la SEREMI de Medio Ambiente
Ord. N° 631 Municipio de Chillán Viejo
MAT.: Reitera representantes en Comité Operativo del Plan de Prevención y Descontaminación de Chillán y Chillán Viejo.
Chillán Viejo, 27 de Marzo de 2014.-

DE: ULISES AEDO VALDES
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO

A: PATRICIA HORMAZABAL CANALES
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE (S)
REGION DEL BIO BIO

Junto con saludarle me dirijo a Ud, con la finalidad de reiterar el envío de la Información correspondiente a los funcionarios/as que representarán a nuestro Municipio en el Comité Operativo del Plan de Descontaminación de las Comunas de Chillán y Chillán Viejo:

Funcionario Titular: Luis Antonio Arriagada Vallejos, RUN N° 9.222.535-6 Asesor Ambiental y Coordinador SCAM.

Funcionaria Suplente: Elizabeth Riquelme Rebolledo, RUN N° 10.319.717-1, Profesional Social Unidad de Medio Ambiente.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.



ULISES AEDO VALDES
ALCALDE (S)
I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO

UAV/AAV/err
Distribución:
La indicada; Administrador, Unidad de Medio Ambiente Aseo y Ornato

B. Pochecco
SA



4178.
- 1 ABR. 2014